

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.496.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería, Provincia, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Miércoles 1.º de Mayo de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración: Boyer Católicos, núm. 37 y 34. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncios.—40 cént. de pla. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Ferro-carril de Linares á Almería.

DISTANCIA kilométrica de estación á estación desde Guadix á Almería y altura sobre el nivel del mar en cada una de ellas, trabajo hecho por el perito agrimensor D. Francisco de Lacasa.

ALTURA EN METROS.

Estación	Distancia (km)	Altura (m)
Guadix		931,44
La Calahorra	12	1.101,96
Huénaja	19	1.127,66
Fiñana	30	942,46
Abla	36	910,46
Doña María	47	776,82
Alcubillas (Gérgal)	58	724,98
Fuente Santa	69	472,46
Santa Fé	79	232,28
Gador	83	157,06
Benahadux	88	112,50
Huércal apr. Almería	100	8,76

Corriendo la vista horizontalmente hasta el cuadro en blanco de cada estación y bajándola verticalmente hasta enfrente de la estación que se quiera, el cuadro del vértice señala el número de kilómetros que distan ambas estaciones.

la Estación y la exhuberante vega que hacen de esta población un lugar delicioso en donde indudablemente los almerienses han de pasar días amenísimos.

Para terminar solo me resta consignar la gratitud que debo á los habitantes de esta noble ciudad, por las muestras de afecto que me han prodigado; pues si bien es verdad que todos ellos han sido indudablemente por la honrosa representación que obtengo de ese periódico, no obstante el recuerdo de mi paso por este país, vivirá permanentemente.

También he de consignar la caballerosa acogida que el digno representante é ingeniero de la Compañía Fives Lille, D. Pedro Poisson, me ha dispensado, facilitándome una orden para poder hacer el viaje hasta esa por el ferro-carril, no obstante las estrechas órdenes que existen para escatimar esta clase de concesiones.

A propósito he dejado de hablar de las mujeres de este pueblo, precisamente porque es lo más hermoso que en él existe y como los almerienses han de visitar el país, los emplazo para que me den la razón.

De V. afmo. amigo q. b. s. m.,—Bicardo Rull.
Guadix 27 Abril 95.

Por correo.

(Nuestro alcance)

Consejo de ministros.

A las tres de la tarde se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas. A la entrada dijeron los consejeros responsables que á excepción del despacho de algunos expedientes de carácter administrativo, de lo que principalmente se ocuparán será de las cuestiones electoral y de Cuba. Al tratar de este asunto el señor ministro de la Guerra dará cuenta de los trabajos hechos para la inmediata formación de batallones peninsulares, para el caso de que el general Martínez Campos pida refuerzos. Por lo pronto, marcharán á Puerto Rico dos batallones para reemplazar á los que desde dicha isla marcharán á la de Cuba. También leerá la relación de médicos y personal de Administración militar que han de marchar inmediatamente.

Si queda tiempo, el consejo examinará el informe de la junta encargada del concurso del ferro carril de Teruel.

Calma política.

La política continúa en una aparente calma, pero no tardarán en surgir importantes sucesos, no favorables para el partido gobernante, pues muchos conservadores, especialmente el elemento Pidal, solo esperan encontrar una justificación para hacer una disidencia.

Sensación.

En los Estados Unidos ha producido gran sensación el desembarco y ocupación militar de los ingleses en Corinto (Nicaragua.)

Los norte americanos consideran este puerto como el de más importancia para sus operaciones y en este sentido se cree que el gobierno de los Estados Unidos tendrá que intervenir en el asunto. Se temen varias complicaciones.

Más sobre el Consejo.

A las cinco de esta tarde terminó el Consejo de ministros. Interrogados los ministros á su salida manifestaron; el de Fomento que había quedado acordada la adjudicación para la construcción del ferro carril de Calatayud, Teruel, Sagunto á la compañía Belga y la autorización para construir el muelle de la Rivera en el puerto de Musel (Gijón.)

El Sr. Ministro de Ultramar llevó á la aprobación de sus compa-

ñeros un expediente de indulto de pena leve, manifestando el Sr. Castellano que no eran ciertos los rumores circulados referentes á un encuentro de nuestras tropas con los insurrectos, en el cual habían perecido un capitán y dos oficiales.

El Sr. Azcárraga á su salida del Consejo leyó un telegrama de Cádiz manifestándole que ha salido de dieho puerto con dirección á Puerto Rico el batallón peninsular.

El Sr. Romero Robledo llevó un expediente suspendiendo la subasta de un monte de la provincia de Cuenca.

Los demás ministros no llevaron nada al Consejo.—PERPEN.
Madrid 28 de Abril de 1895.

Por teléfono.

Ya han terminado las sesiones de la Asamblea Escolar en Sevilla.

Se han acordado conclusiones importantes para el magisterio de primera enseñanza.

Los maestros elevarán un mensaje al Gobierno y otro á las Cortes, pidiendo se declare obligatoria la enseñanza con arreglo á la moderna pedagogía y que satisfaga directamente el Estado sus sueldos.

Los reunidos se muestran muy satisfechos de esta Asamblea.

Continúan en guerra las kabilas que pueblan las cercanías de Alhucemas.

Los robos y saqueos siguen cometéndose á cada paso.

El príncipe Araaf se ha visto precisado á prender al célebre Ali el Rubio, que se ocupaba en repartir cartuchos en el Rif.

Los operarios de imprenta de Santander han gestionado y conseguido que la prensa de aquella población adopte por unanimidad el acuerdo de que no se publique ningún periódico el 1.º de Mayo, para conmemorar la fiesta del trabajo. Santander es la primera población de España donde se hace esto.

Según noticias que de Málaga se reciben, la Guardia civil de Almogta, del término de Antequera, ha dado muerte al famoso bandido Pineda.

Este era perseguido desde hace tiempo por una infinidad de robos que había cometido en los campos de dicho término y pueblos inmediatos.

La suscripción iniciada por la Reina en favor de las familias de los naufragos del crucero *Reina Regente*, asciende ya á la suma de 40.000 pesetas, llevando visos de llegar á una cantidad mucho mayor.

Se ha descubierto en Barcelona una falsificación de billetes del Banco del Brasil.

Se han ocupado algunos útiles y planchas, habiendo sido preso un sujeto en quien recaen vivísimas sospechas.

A la reunión celebrada por el partido carlista han concurrido muchos de estos.

Fue presidida por el marqués de Cerralbo, acordándose la formación de juntas de barrio y presentar candidaturas de altura en las próximas elecciones.

La mayor parte de la prensa madrileña de hoy recuerda que al iniciarse la insurrección cubana, los jefes, abandonados por el país, se rindieron, siendo esta causa de que Maceo y Gomez fuesen á Cuba para sostener el movimiento.

Esto prueba, que la guerra viene de fuera y por lo tanto se debe pedir que, visto que los Estados Unidos no pueden prevenir la algarada separatista, al menos no provoquen conflictos porque los buques españoles registren los barcos sospechosos.

DENTICINA AMARILLA
(Véase la 4.ª plana.)
FARMACIA CENTRAL
DE
DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.
Preparaciones galénicas—Productos farmacéuticos—aguas minerales.—Específicos—Aparatos.
Servicio esmerado y económico.
Consulta médica diaria gratuita para todos.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

Interesante al público.
Se necesitan representantes activos y con buenas referencias en todos los pueblos y cabezas de partido de esta provincia y demás capitales de España. Los que deseen más informes y detalles del negocio de que se trata, pueden dirigirse con sellos para la contestación á D. Narciso Birlaim, Farmacéutico en Roquetas (Almería)

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

En el Ayuntamiento se suscitó el pasado lunes—y más por extensión consta en otra sección de LA CRÓNICA—un debate por demás importante que mereció la atención del público, bastante numeroso por cierto, que lo presenciaba.

Se trató del asendereoado proyecto del nuevo paseo y la calle de la Estación, por el que nosotros tanto venimos batallando, en bien del pueblo de Almería cuyos intereses defendemos siempre, como es nuestro deber.

El Sr. Barroeta llevó el peso de la discusión, comentando las explicaciones dadas á su instancia por el Sr. Alcalde, y no podemos ocultar que salimos tristemente impresionados al terminar la sesión, por los temores que algunos abrigaban de que peligró al menos se demore indefinidamente una de las mejoras más importantes que pensaba llevar á cabo el Ayuntamiento.

La extensa y elocuente peroración del Sr. Barroeta, estaba llena de desconfianzas y dudas y se veía

cierto pesimismo desconsolador al juzgar hechos y personas, aunque todo ello iba envuelto en una gran corrección en la forma. Se aumentó este temor, cuando el Sr. Alcalde ordenó al Secretario que diese lectura á la contestación que había dado el Sr. Gonzalez Canet, al notificársele el requerimiento que se le hacia para que entregara las 34.500 pesetas ofrecidas en nombre de todos los propietarios. El Sr. Laynez, dió explicaciones acerca de este punto culminante, puesto que como el Sr. Gonzalez Canet no accede á entregar el dinero hasta que se haga la expropiación de los terrenos de D.ª Clementina Carrea y D. Miguel Barbarin, esta expropiación está hecha, por actas de convenio que obran unidas al expediente, faltando solo la entrega de la cantidad para formalizarla. Esto y algo más dijo el señor Laynez, no expli cándose la razón que alegaba en contrario el señor Gonzalez Canet y que por lo expuesto no tenia fundamento.

La discusión en este terreno colocada, tomó otro giro proponiendo algunos Sres. Concejales soluciones extremas, para hacer efectiva la cantidad que hace falta para empezar las obras, si bien al final de la sesión y para facilitar toda clase de inteligencias, se propuso requerir nuevamente al señor Gonzalez Canet con exhibición del expediente donde constan las actas de convenio de expropiación, á fin de evitar malas inteligencias y solo para el caso de que apesar de esto no se llegase al deseado acuerdo, acudir entonces á las medidas extremas que se propusieron y verán nuestros lectores en otro lugar.

Nosotros celebramos que se diese esta nueva prórroga, entre otras cosas, porque entendemos que la respetabilidad del nombre del señor Gonzalez Canet, es garantía bastante para que se cumplan los compromisos contraídos. Si ha habido en todo este asunto alguna mala inteligencia, esperamos se subsane, ya que se trata de persona amante de su país y que por la posición elevada en que ahora le coloca la política, dará seguramente ejemplo de desprendimiento.

Como no tenemos más interés en este asunto, que el interés de

la población, esperamos los hechos para juzgarlos si bien abrigamos la esperanza de que la importancia de la reforma, la justicia de la petición y la calidad de las personas que intervienen, será garantía bastante para llevar á término feliz esta obra.

DESDE GUADIX.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Mi respetable amigo: En cumplimiento de imperiosas necesidades de mi profesión, hué me de salir hace días de esa capital á girar una visita al distrito de Huércal-Overa como oportunamente LA CRÓNICA tuvo la bondad de hacer público.

Ya en Huércal-Overa, y terminada mi gestión, viéndome próximo á Guadix, el país soñado por los hijos de Almería, no solo por la reciprocidad de afectos que entre ambos pueblos existe, si que también porque Guadix es para nosotros el faro que nos ha de poner en comunicación con nuestras queridas provincias Granada y Jaén, movido por un deseo irresistible fuíme á aquella hermosa población, sediento de estrechar las manos de aquellos hospitalarios vecinos que á medida que las cintas de hierro acortan la distancia entre nosotros, las corrientes de cariño son más fervorosas.

Cuanto pudiera desear á V. respecto á la acogida que estos queridos amigos me han dispensado tan pronto como invoqué el nombre de LA CRÓNICA, sería pálido; baste decir que todos y cada uno de estos habitantes han sostenido un verdadero pugilato para hacer lo mas agradable mi estancia en esta.

Guadix, por su cultura, por su laboriosidad, por la honradez de sus hijos y por la posición topográfica que ocupa, respecto á la línea férrea de Linares á Almería, está llamada á desarrollar un potente centro de contratación y conquistar el lugar que se merece por las condiciones que le abonan.

He hablado con personas de todas las clases sociales y en todos he hallado vivos deseos de que la 3.ª sección de nuestro camino de hierro se abra al servicio público, pudiendo asegurar que el próximo verano Almería tendrá el honor de recibir como huéspedes á multitud de familias que proyectan viaje en la época de baños.

He visitado esta hermosa Catedral, verdadera obra de arte; *El Liceo*, que por su magnificencia y el gusto con que está decorado es digno de una capital de provincia; el Salón-recreo pintoresco en el que se pasan agradables veladas durante la temporada de calor; el Paseo de

Audiencia Provincial.

Anteayer se celebró una causa del Juzgado de Purchena, ante la Sección segunda, contra Domingo Márton Marin, acusado del delito de hurto.

Actuó de fiscal el Sr. Bañón, quien sostuvo en sus conclusiones definitivas el hecho que era constitutivo de un delito de hurto, solicitando se le impusiera la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización de una peseta al perjudicado y pago de costas.

La defensa encargada al letrado don Plácido Langle, no estuvo conforme con las conclusiones del Sr. Fiscal, solicitando se absolviese a su defendido, por no resultar debidamente justificada el delito que se le imputa.

La sala ha dictado sentencia absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio, conforme en un todo con lo solicitado por la defensa.

Señalamientos para hoy en la Sección segunda:

Causa del Juzgado de Purchena, seguida contra Ricardo Lopez Castejón, por el delito de amenazas.—Abogado, Sr. Lopez Perez (D. Joaquin); procurador, Sr. Lopez Perez (D. Luis).

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión.

En nuestro número de ayer dimos un pequeño extracto de la última sesión celebrada en el Ayuntamiento, porque a la hora que terminó aquella, fue bastante avanzada y el escaso espacio de que disponíamos también nos lo impedía.

El público fué mayor, que de costumbre asiste a la Casa del pueblo en días de sesiones.

Dió principio el acto a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Laynez (D. Francisco), asistiendo los Sres. Barroeta, Pecino, Soria, Fernandez (D. A.), Lopez Perez, Peralta, Rodriguez Ramon, Laynez (D. J.), Rumi, Diaz Saldaña, Belmonte y Cassinello (D. A.)

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasase al

Despacho ordinario.

Informe de la Comisión de ornato, proponiendo se traslade el puesto del verde, al sitio en que antes estaba y que además se construya un tinglado.

El Sr. Laynez (D. F.), manifestó que la construcción de ese tinglado, que la comisión propone, debe ser por cuenta del Ayuntamiento y no del contratista, porque éste no tiene culpa de que el Ayuntamiento acuerde eso ahora.

El Sr. Soria habla en conformidad con el Sr. Laynez.

El Sr. Belmonte dijo que se dé una cantidad al contratista para que con el tinglado que ahora hay, construya otro que dé mejor vista.

El Sr. Lopez Perez se opone a que se le abone cantidad alguna.

El Sr. Laynez (D. F.) dice debe acordarse que los empleados de la limpieza trasladen el puesto.

El Sr. Diaz Saldaña muy oportunamente, manifestó que no estaba conforme con que se estableciera otra vez en el mismo sitio que se quitó.

El Sr. Laynez (D. F.), por último dijo, que se debe dar un voto de confianza a la Comisión de Ornato, para que de acuerdo con el arrendatario, traslade a otro sitio el puesto del verde y que no sea donde estuvo anteriormente.

(Así se acordó).

Informe de la Jefatura de Obras Públicas en un expediente sobre edificación, de D. Carlos Hernandez Zea.

Facturas importantes en junto 211'03 pesetas, por el alumbrado de la Casa Ayuntamiento y del Puerto, durante el mes de Marzo último.

Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Febrero próximo pasado, por el Ayuntamiento.

Escrito del ex-alcalde D. Guillermo Verdejo, pidiendo licencia por un mes.

Idem de D. Juan Ubeda Fenoy, que pretende le sea devuelta la fianza que constituyó para responder al arrendamiento de la matanza de cerdos, durante el presente año económico.

Cuenta, importante 100 pesetas, que presenta el guarda del camino de Enix, por el arreglo del mismo.

Idem por el alquiler de un coche para el servicio del Ayuntamiento.

Informe dado por la Comisión en una solicitud de D. Joaquin Rodriguez, tasando y valorando unos terrenos que éste deja para via pública en el Barrio-Alto.

El Sr. Fernandez dijo que no estaba conforme con el dictamen, por no haber sido revisadas esas partidas.

El Sr. Belmonte se opone también, pidiendo que se desestime dicho dictamen por improcedente y por haberse dado éste a espaldas del Presidente de la Comisión de Ornato.

El Sr. Soria contesta al Sr. Belmonte en tonos duros, diciendo que no tiene razón, porque el Presidente de la Comisión de Ornato hoy no es el Sr. Fernandez, sino el Sr. Gonzalez Tamarit, con arreglo a la Ley.

El Sr. Diaz Saldaña manifiesta que hay un acuerdo tomado para que los informes se firmen por la mayoría de los individuos de la Comisión y éste solo lo suscriben dos señores.

El Sr. Barroeta interviene por último en el debate, refutando todo lo expuesto por el Sr. Belmonte a quien le dice que se ha equivocado. Añade que lo que dicen en el informe los dos señores respetables que lo firman, es que se reconozca por el Ayuntamiento la cantidad en que ha tasado el arquitecto municipal los terrenos que el Sr. Rodriguez deja para via pública y que se le pague cuando los fondos lo permitan.

¿Puede dudarse—sigue diciendo—de la firma de los dos señores que suscriben el dictamen?

(Entra en el salón el Sr. Gonzalez Tamarit.)

El Sr. Belmonte rectifica y pregunta al Sr. Gonzalez Tamarit si ha citado a la Comisión.

(Fué aprobado el dictamen por mayoría.)

Oficio del Sr. Arquitecto sobre terrenos tomados por la Comisaria Régia para establecer una rampa en la Rambla del Obispo.

El tifus.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Laynez (D. F.), dió cuenta al Ayuntamiento de los trabajos que habia realizado para combatir la enfermedad del tifus que con carácter grave se ha desarrollado en el distrito primero; de la visita que habian hecho, acompañados del médico titular, el Sr. Gobernador y él, repartiéndose por la primera autoridad civil una cantidad, además de las que el Sr. Laynez lleva dadas por cuenta del Ayuntamiento.

Pidió una transferencia, por haberse agotado el capítulo de socorros.

El Sr. Belmonte dá la enhorabuena al Sr. Laynez por el interés que ha demostrado en ese importante asunto, pidiendo se le conceda un voto de gracias.

La higiene.

El Sr. Cassinello manifiesta a propósito de lo expuesto por el Sr. Laynez, que estando el otro día en una finca de recreo, próxima a las canteras donde se arranca la piedra para el contramuelle, advirtió un olor insoportable, capaz de ocasionar una epidemia.

Enseguida empezó a averiguar la causa del olor, que consistía en que en el cerro que hay al lado, se practica la cremación de toda clase de animales muertos, siendo esto muy perjudicial para la salud.

Por los naufragos.

Después se ocupó también el Sr. Cassinello en favor de los naufragos del crucero «Reina Regente», diciendo que en una de las pasadas sesiones se acordó, cuando se supiera oficialmente la pérdida de dicho crucero, conceder una pensión a las viudas e hijos de los naufragos que fueran naturales de Almería.

A pesar del tiempo—añade—que ha trascurrido desde que se tomó ese acuerdo y de saberse ya oficialmente el naufragio, no se ha hecho nada.

Termina dirigiendo un ruego al Ayuntamiento para que se haga algo en favor de las familias de esos pobres que han perecido en cumplimiento de su deber.

El Sr. Laynez (D. F.) dice que se encargue el Sr. Cassinello de poner remedio a la denuncia que ha hecho sobre la cremación de animales muertos y respecto al segundo punto que se nombra una comisión para que averigüe quienes son las familias de los naufragos del «Reina Regente.»

Así se acordó, como también conceder una transferencia de dos mil pesetas para socorrer a los moradores de las Cuevas del Puerto y Gordote, que se hallan atacados del tifus y en la mayor miseria.

La Glorieta.

El Sr. Diaz Saldaña después de dar las gracias al Sr. Laynez por dicho asunto, pide con mucha razón que se acaben las obras empezadas en la Glorieta de San Pedro, pues ahora resulta aquello un adeseo.

El Sr. Laynez explica la causa porqué no se han acabado aquellas obras.

(Acordose se hagan estas a la mayor brevedad.)

La calle de la Estación.

El Sr. Barroeta a propósito del ruego dirigido por el Sr. Diaz Saldaña, pregunta en que ha consistido, que el acuerdo que se tomó en una de las sesiones pasadas, de llevar a los tribunales a D. José Gonzalez Canet, sinó daba el dinero que ha prometido en un escrito, para la construcción del nuevo Paseo y calle de la Estación, no se haya cumplido.

El Sr. Laynez, después de exponer varias razones, para probar el porqué no se ha llevado a cabo lo acordado, manifestó que se le habian dado quince días de plazo al Sr. Gonzalez Canet para que contestara al requerimiento hecho.

El Sr. Barroeta habla nuevamente, pronunciando un extenso y enérgico discurso, que es imposible copiarlo todo, limitándonos por lo tanto a dar un extracto.

Empieza diciendo el Sr. Barroeta, que el alcalde dimisionario Sr. Verdejo, habia proyectado la calle de la Estación por un sitio, el mas corto y económico, coadyuvando todos los individuos del Ayuntamiento y a su vez la prensa, para que se realizara aquel hermoso proyecto, siendo una cuestión de honor para todos, que se inaugurara la via, antes que el ferro carril quedara terminado desde Almería a Guadix. Después se presentó una solicitud, acompañada de su correspondiente proyecto, firmada por el Sr. Gonzalez Canet, diciendo que se comprometía a dar 34.500 pesetas para pago de expropiaciones, con la condición de que la calle de la Estación se hiciera por el nuevo Paseo.

Todos, absolutamente todos, incluso la prensa, aprobamos el proyecto porque era de un beneficio grande para el Municipio, el que cedieran esa cantidad.

El Sr. Gonzalez Canet—añade—conocido banquero de esta plaza, dijo que él tenia el dinero para la calle de la Estación. Nos sorprende, señores concejales, que después de tanto tiempo como hace que ofreció el Sr. Gonzalez Canet el dinero, y a pesar de saber que se aproxima el día de la inauguración del ferro carril, no lo haya hecho.

¿Es que quizás el cambio de política haya influido para ello? Si es esto, digno es de las mayores censuras el Sr. Gonzalez Canet y que sea llevado a los tribunales prontamente por el Síndico de la Corporación Municipal.

El Sr. Gonzalez Canet, quiere por lo que vemos, eludir el compromiso de dar el dinero a que se comprometió con su firma y esto no debemos permitirlo nosotros ni el pueblo de Almería.

Por su respetabilidad que para mí la tiene, le conviene dar el dinero enseguida para empezar los trabajos de apertura y pagar a los dueños de los terrenos que se han convenido con el Ayuntamiento.

Yo no vengo aquí a hablar con encono—dice—a pesar de que sea yo quizás incapaz de mucho, pero vengo a reclamar una cosa que Almería entera pide y es de justicia.

Si el Sr. Gonzalez Canet no estaba en Almería, no es pretexto para que no entregase el dinero, porque dependientes tiene, y muchos, que nos avasallan para otras cosas, pues lo mismo podia tenerlos para que hubieran dado el dinero.

Es una cuestión de honor para nosotros, como he dicho antes, la pronta apertura de la calle de la Estación, como para el Sr. Gonzalez Canet la entrega del dinero, que con su firma se ha comprometido a dar.

En este asunto debe obrarse con energía, para que sepa Almería entera, que si salimos del Ayuntamiento sin hacer la calle de la Estación, no es culpa nuestra, sino del Sr. Gonzalez Canet.

[Aprobación en el público.]

El Sr. Laynez explica los trabajos que se han hecho, diciendo que se vá a dar lectura a la contestación del Sr. Gonzalez Canet que consta en el expediente incoado al efecto.

(Léese por el Sr. Secretario la contestación dada por el Sr. Gonzalez Canet, en la que éste manifiesta que está dispuesto a cumplir lo que ha prometido, siempre que se expropien por el Ayuntamiento dentro de este año, los terrenos pertenecientes a doña Clementina Careaga y a D. Miguel Barbarin, pues en otro caso es improcedente el acuerdo que se tomó.)

El Sr. Diaz Saldaña, pide que se lea el escrito de requerimiento que se le ha hecho al Sr. Gonzalez Canet.

(Se lee lo pedido por el Sr. Diaz Saldaña y además el escrito primero que se presentó por el Sr. Gonzalez Canet y la ratificación que éste hizo.)

El Sr. Barroeta manifiesta que antes dijo que el Sr. Gonzalez Canet, eludía el compromiso, pero que ahora en vista de la contestación que ha dado, dice que no lo elude sino que lo niega.

El Sr. Peralta: ¿Se han hecho las expropiaciones de los terrenos de la señora Careaga y el Sr. Barbarin, como dice el Sr. Gonzalez Canet?

El Sr. Barroeta: Si, señor.

El Sr. Peralta: ¿Se necesita el dinero del Sr. Gonzalez Canet para empezar las obras?

El Sr. Barroeta: Si, señor.

El Sr. Peralta: Consideremos que no es tanta la falta que ha cometido el señor Gonzalez Canet.

El Sr. Barroeta explica al Sr. Peralta la historia del asunto, exponiéndole las justas razones que tiene para hablar del modo que lo ha hecho.

Es menester sepa Almería—añade—que el Sr. Gonzalez Canet ha sido llevado a los tribunales por el Ayuntamiento, para que cumpla lo prometido.

Por último manifiesta, que debe acordarse se autorice al Sr. Síndico del Ayuntamiento para que ponga la correspondiente demanda en contra del Sr. Gonzalez Canet.

El Sr. Belmonte dice que debia acordarse primero volver a requerir al señor Gonzalez Canet y decirle a éste que las expropiaciones ya están hechas, pues es bien fácil que dicho señor no lo sepa.

El Sr. Barroeta contesta que no se opone al nuevo requerimiento, pero que si en el acto no dá el dinero, se lleve a los tribunales.

El Sr. Diaz Saldaña manifiesta, que en vista de la contestación que ha dado el Sr. Gonzalez Canet, no cree que este haya leído el expediente.

El Sr. Rumi dice también que el requerimiento debe hacerse muy amplio, porque manifiesta en la contestación que no dá el dinero por no haberse hecho las expropiaciones de la Sra. Careaga y del Sr. Barbarin y por otras causas.

(Acordose por unanimidad requerir al Sr. Gonzalez Canet para que entregue el dinero y sino lo hace, llevarlo ante los tribunales.)

Después de terminada esta discusión se eligieron los concejales que han de presidir las mesas de los colegios en las próximas elecciones municipales, cuyo resultado publicamos en nuestro número de ayer.

El Sr. Pecino pidió se le concediera un mes de licencia y el Sr. Belmonte se excusó para presidir un colegio electoral.

No habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión después de las 5 de la tarde.

E. Berrueto.

FLORICULTURA

En nuestro constante afán de recomendar el favor que el público nos dispensa, vamos a ocuparnos en el mes florido de Mayo, en el cual los delicados matices de las lilas y magnolias se unen a los vistosos de las rosas y claveles, floreciendo todas las plantas con que la naturaleza exorna nuestro suelo, a dar algunas nociones relativas a su cultivo.

Sabido es que cuanto más cultura posee un pueblo, más muestra su afición por las flores.

Almería desde algún tiempo se está convirtiendo en extenso jardín, y cuando pronto podamos contar con rápidos y económicos medios de exportación, la jardinería no solo servirá de recreo, sino de industria beneficiosa, como sucede en la actualidad en Barcelona, Valencia y Alicante.

Contamos con un factor poderosísimo, la benignidad del clima, la agradable temperatura que permite obtener hermosas y raras flores en todas las estaciones, y en primavera un adelanto grande que permite la competencia.

No es nuestra idea publicar un texto que tenga más de científico que de vulgar, antes al contrario, nuestro trabajo se reducirá exclusivamente a dar algunas nociones prácticas que sirvan para alentar la floricultura de nuestro país.

Reglas sencillas, dimanadas de la experiencia, consejos prácticos, cultivos fáciles, todo lo que se necesita para la flora de Almería, rica y variada como ninguna otra.

Mañana comenzaremos materia tan interesante como amena.

P. M.

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta general. Curas. Operaciones.

De 8 a 11 mañana y 12 a 6 de la tarde. Los días feriados solo hasta las tres.

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería

GACETILLAS.

El 1.º de Mayo.

El día de hoy que antes se presentaba pavoroso para los Gobiernos europeos y para las clases medias, no preocupa ahora a unos ni a otros.

Las exigencias de los elementos socialistas venian apoyados por el número, y eran realmente imponentes las manifestaciones que se formaban en la via pública, llevando bandera con programa bien definido y pidiendo soluciones inmediatas y concretas.

Las circunstancias han variado en muy pocos años; los socialistas no extreman ya sus procedimientos y la opinión concededora de sus aspiraciones está dispuesta a satisfacerlas en la medida de lo justo. Desde ese momento, la fiesta del día primero de Mayo, ha perdido la importancia que se le concedía.

Y esto ha sucedido porque así tenia que suceder siguiendo la lógica inflexible de los hechos que gobiernan la historia. Las utopías sociales o políticas; las teorías que no encarnan en la realidad de la vida, en la condición humana, tienen un período rápido de florecimiento y desarrollo, pero más rápidamente aún caen en el olvido, combatidas por la ver-

dad que pulveriza todos los errores. En cambio los progresos que la sociedad reclama para su perfeccionamiento se implantan quieran ó no sus detractores, por que es ley de la vida, que las sociedades como el hombre caminen a su fin desembarranzando todos los obstáculos que a él se opongan.

La jornada de las ocho horas, era una utopía y por eso ha perdido su importancia y seguramente no llegará nunca a verse traducida en ley esa teoría que niega la desigualdad humana y quiere medir con un rasero común, las aptitudes y las actividades individuales. En cambio, se impone la protección del trabajo de la mujer y el niño, los seres mas desvalidos de la humanidad; la previsión, por el ahorro; el mejoramiento, por la asociación y la instrucción; el fomento del trabajo, por la realización de obras públicas; el abaratamiento de las especies de consumo, por la facilidad de las comunicaciones, la supresión de algunos impuestos y la modificación de otros en favor de la clase obrera; el estímulo, por los premios a la constancia y a la virtud, y la adopción en suma de todas aquellas medidas propuestas unas y realizadas otras, que tiendan a salvar a la clase obrera de los males que le aquejan.

Pero cortar el mal de raíz job, eso es una ilusión en la que nadie cree!

Las sociedades tienden a perfeccionarse, pero el completo perfeccionamiento es imposible.

La desigualdad humana, es ley inexorable.

Por los naufragos.

A propuesta del Sr. Cassinello se nombró el pasado lunes una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores D. Nicanor Peralta, D. Andrés Diaz Saldaña y D. Manuel Belmonte, para que averiguen cuáles son los hijos de Almería que perecieron en la catástrofe del *Reina Regente*, conozcan sus necesidades y los medios de socorrerlos, bien creando a su favor una pensión anual, socorriéndolos por una sola vez con más esplendor ó buscando cualquier otra solución que favorezca a los perjudicados.

Celebramos que la idea vertida hace tiempo en aquella casa y que nosotros reproducimos, se recogiera el lunes y fuera favorablemente acogida.

En LA CRÓNICA del día 13 de Abril publicamos los nombres de los naufragos. Acaso esta noticia le pueda servir de guía a la Comisión, para ganar tiempo y proponer, si es posible, a la Corporación en la sesión próxima la solución.

Esperamos la mayor actividad en el cumplimiento de esta delicada misión, y tenemos en ello más confianza dada la seriedad de las personas que forman la Comisión.

¡Es una obra de caridad digna de Almería y en relación con la magnitud de la catástrofe!

Olivares.

Según noticias que recibimos de la provincia, en aquellos puntos en que se cultiva el olivo, se encuentran estos en la floración y presentan una abundancia tal de capullos, que puede darse por cierta una gran cosecha si el tiempo no cambia en sentido desfavorable.

Otra mas.

Ya no son solas las fuentes de San Indalecio y la de Pechina la que han sufrido desperfectos, pues la fuente del Mami ha sufrido algunas roturas de consideración, causando perjuicios en los terrenos propiedad de D. Vicente Gay.

Merece consignarse.

Nos escribe D. Antonio Aguilera Feral, médico cirujano de Oria, diciéndonos que habiendo desempeñado el mismo cargo en la localidad de Macael, y habiéndole quedado a deber en este pueblo respetables cantidades por las *iguales*, nombró un representante para que en legal forma cobrara lo que justamente se le adeuda.

Hasta aquí el relato nada tiene de particular, pero lo chistoso del caso es, que según dicha carta, que tenemos a la vista, el juez se ha negado a admitir la demanda fundándose en que se está en el período electoral.

He aquí un caso curiosísimo de *extra-observación* de las leyes.

Entrega de la Estación.

El día 20 del actual será entregada por el contratista a la Empresa constructora la Estación del ferro-carril de Linares a Almería, pues para dicha fecha estará terminada por completo.

Con gran regocijo damos esta fausta noticia a nuestros lectores, en la seguridad que han de sentir viva alegría por indicar esto ya la próxima terminación de cuanto afecta a nuestra hermosa línea en su tercera sección.

¡Eche usted leyes!

Como nota curiosa a continuación insertamos una observación de un aficionado a estadísticas.

Según éste, desde el año de 1.810 hasta el 1.895 se han sancionado en España 2.000 leyes y desde el 1.885 hasta mitad del año actual, se han sancionado 1.750, es decir, en menos de diez años, casi tantas como setenta y cinco.

Movimiento de población.

Durante el mes de Abril próximo pasado han nacido en esta capital 64 varones y 62 hembras, que hacen un total de 126 almas; han fallecido 90 de ambos sexos y han tenido efecto 25 matrimonios. Hallada la diferencia de 36 a favor, que resulta de las dos primeras cifras, puede verse el notable aumento de población que ha habido en el referido mes.

Estorbos.

Hace ya tiempo que en la plazuela del Sol, frente al teatro Principal, hay amontonadas bastantes piedras de un gran tamaño que interceptan la vía pública.

Pasable resulta que hechos de esta naturaleza tengan lugar en sitios apartados de la población; pero que sucedan en un lugar como el referido, tan cerca del Paseo y tan en el centro de la capital, revela una triste idea del ornato en esta, que tan abandonado está, y prueba de ello es el hecho a que nos referimos. Sería conveniente que el Sr. Alcalde diese orden a los empleados de la limpieza pública para que quiten aquellos peñones y quede limpio el piso que necesita el transeúnte.

Secretario.

Ayer tomó posesión del cargo de Secretario de este Gobierno civil, el recientemente nombrado D. Agustín de Torres.

Sobre lo mismo.

En estos felices tiempos en que todas son palabras, y se comprometen votos, y de elecciones se habla, y unos ofrecen destinos, otros ofrecen las aguas, y que esta ciudad vá a ser quizá otra segunda Jauja en donde se duerme, come, se bebe y no se trabaja, todos esperando estamos que estos milagros se hagan, por más que escamado estoy como hay muchos que se escaman, pues los hechos valen más que todas esas palabras que se lleva el viento y luego siempre por el viento andan, no hay duda que cada uno pensando noche y mañana estará en lo que ha de hacer ó le conviene que haga.

Yo, si he de decir verdad no me fio de esos programas, ni de los ofrecimientos ni de nada, ni de nada; votaré al que haya hecho más por este país, que es lástima que pasaran tantos años y hasta ahora no lograra unirse en ferro carril a sus provincias hermanas.

—Compadre, con usted voy.
—Se lo agradezco en el alma.
—Compadre ¿está usted contento?
—Mas contento que unas Pascuas.
—¿Y adonde vamos ahora?
—Donde usted quiera que vaya.
—Mire usted, yo a los muchachos les he de decir que hagan todo lo que ha dicho usted y ver, cómo se afanan y ellos mismos van en contra de todos esos programas, que el país debe premiar al que por su bien trabaja.
—Compadre, hará usted muy bien, pues pasó la época rara que con pedras de molino a todos nos os mulgaban.

Altercado.

Anteayer tarde pro movieron un altercado en la calle de Murcia varios individuos, y de tal modo se agrió la cuestión que uno de ellos intentó hacer uso de un arma blanca.

La intervención de algunos transeúntes evitó un mal resultado, haciendo que los citados individuos se separasen.

Exportación.

Durante los cuatro últimos días del mes de Abril último, han salido por este puerto con dirección al extranjero y varios puntos de la península, 48.500 kilogramos de mineral de hierro, 14.340 id. de esparto en rama y obrado y 5.400 id. de azufre.

Herido.

Al volver ayer tarde de San Cristobal una familia de esta capital, delante de ella bajaban corriendo dos niños y uno de ellos tropezó viniendo al suelo y ocasionándose una contusión en la cabeza.

Expropiaciones.

Decretada la necesidad de la ocupación de una finca propiedad de D. Ramón Río, en término de Doña María, para las obras de encauzamiento de la rambla de Moratel, con motivo del ferrocarril de Linares a Almería, se ha dispuesto por este gobierno civil que se proceda por las partes al nombramiento de peritos correspondientes.

Viajeros.

Ha llegado a esta capital, acompañada de su bella esposa, nuestro querido amigo el ingeniero de minas D. Juan Pié.

—También ha regresado a esta capital el ingeniero del ferro-carril de Linares Almería, Sr. Montenegro.

Palos.

Anoche sostuvieron un altercado en la Plaza de Careaga, dos conocidas personas de esta capital, empleado en Hacienda uno y Procurador el otro; agriándose de tal modo la cuestión, que vinieron a las manos, recibiendo el primero varios bastonazos que le produjeron una herida en la cabeza.

Maestro jubilado.

Hace algunos meses fué jubilado por edad el ilustrado ex profesor de instrucción pública y querido amigo nuestro D. Francisco Gonzalez Alonso.

Como procede, hubo que enviar a Madrid el expediente para designarle el haber que por clasificación le correspondía; pero es el caso que habiendo salido dicho expediente de esta capital el día 30 de Enero, nada se ha resuelto a esta hora y así es que el referido señor está sin saber que hacerse.

El Sr. Gonzalez que ha sufrido grandes vicisitudes en los últimos días de ejercer su carrera, tiene hasta en esto último, que no es para tanta dilación ni mucho menos, que padecer también.

¿Que hace la superioridad? ¿Por qué no despacha ese expediente y termina de una vez el calvario del mencionado profesor?

Lotería de Hamburgo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y C.ª, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

«Emulsión Scott.»

La asociación de dos sustancias ingratas producen una substancia agradable, a la vista y al paladar.

(Desconfiese de las sustituciones.)

Granada 14 Octubre 1887.

He tenido ocasiones varias de apreciar los buenos resultados de la Emulsión Scott, que considero cual la preparación más feliz y adecuada para administrar el aceite de bacalao y los hipofosfitos en los muchos casos que resultan indicados tan preciosos medicamentos.

Dr. Eduardo García Sola.

Ama de cria.

Hay una primeriza con media leche Darán razón en la calle Leal, núm. 10, frente a la plaza de Toros nueva.

CASOS Y COSAS.

Un individuo quiere entrar a servir en el cuerpo de policía y se presenta al gobernador.

—¿Tiene usted disposición para el cargo?—le pregunta el jefe civil de la provincia.

—Sí, señor; nadie me gana a seguir una pista. He sido jockey por espacio de diez años.

En una Exposición de pinturas. La baronesa, que es una mujer sumamente fea, se ha hecho retratar por un pintor célebre.

—¿Qué le parece a usted ese retrato?—le preguntan a Gedeón.

—¡Horrible!—contesta el insigne bobo.

—¿Por qué?

—Porque se parece demasiado.

—¿Es verdad que los papagayos viven muchos siglos?

—Ya lo creo! Un amigo mio tiene uno en su casa, que está allí desde hace doscientos años.

—¿De veras?

—Sí; pero disecado.

Juzgado municipal.

Día 30.

NACIMIENTOS.

Leocadia Valcazar Torres, Ramona Espinosa y Jerónimo Gonzalez Luque.

DEFUNCIONES.

Dolores Callejón Asien y Emilio Carranza Romero.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 29 a las dos de la tarde hasta igual hora del 30.

ENTRADOS.

Vapor «Leffites», de 858 tns., con carga general y 23 pasajeros de Málaga.

Idem «Cabo Roca», de 1581 id., con idem y 23 id., de Almuñecar.

Laud «Purísima Concepción», de 17 idem, con vino y otros de Torreveja.

Bergantín goleta «Tres Emilianas», de 98 id., con serrín de corcho de San Felu.

DESPACHADOS.

Vapor «Leffites», de 858 tns., con carga general para Cartagena.

Idem «Cabo Roca», de 1581 tns., con idem para id.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anun

cada antes, se expone en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villalva y Pérez

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana

Lotería Nacional.

Madrid 30, 11'50 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional que se acaba de celebrar en esta corte, han salido agraciados los números siguientes:

Premio mayor, con 80.000 pesetas, el número

20.572.

en Valencia y Santander.

Segundo premio, con 40.000 pesetas, el número

17.939.

Tercer premio, con 15.000 pesetas, el número

6.165.

También han sido premiados con 2.000 pesetas cada uno, los números siguientes:

25.396, 7.926, 21.174, 10.149, 24.847, 12.222, 1.935, 24.248, 7.034, 66, 25.834, 5.800 y 9.216.

Además corresponden 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio mayor; 9 idem de 300 idem para los 9 restantes de la decena del segundo; 9 idem para los idem del tercero; 2 idem de 1.500 pesetas cada uno para los números anterior y posterior del primer premio; 2 idem de 1.300 idem para los del segundo y 2 idem de 1.000 para los del tercero.

Lo de Cuba.

(A las 1'10 t.)

Telegrafían de Cuba diciendo que Santa Cruz ha dispersado una partida de filibusteros, ocasionandoles tres muertos, resultando nosotros con dos soldados heridos.

Choque de trenes.

(A las 2 t.)

En Lisboa ha ocurrido un choque de trenes, resultando seis personas heridas.

No se tienen noticias de que haya resultado alguno de los pasajeros muerto.

Encuentro.

(A las 2'15 t.)

Ha habido un nuevo encuentro entre nuestras tropas y los individuos que forman la partida de José Maceo, obteniendo éstos nueve muertos y muchos heridos y nosotros dos muertos y ocho heridos.

De la noche.

Congreso.

Madrid 30, 8 n.

En la sesión del Congreso celebrada hoy, el Sr. Diaz Moren pidió se hicieran extensivos a los jefes y oficiales de la Armada, los beneficios y recompensas recientemente aprobadas en las Cámaras.

Conferencia.

(A las 8'25 n.)

Han celebrado una estensa conferencia los Sres. Azcarraga y Castellano, ocupándose en ella de las cuestiones de Cuba.

Ambos ministros han concedido a la insurrección toda la importancia que tiene, y estudiado la forma en que debe hacerse para terminar aquella, que, va resultando altamente enojoso para España. Se ocuparon también de los últimos llamamientos de soldados a las filas.

Debate y discusión.

(A las 9 n.)

Continuó en el Congreso el debate sobre la pérdida del crucero «Reina Regente» y la discusión de los presupuestos.

Bolsa.

4 por 100 interior, 69-85.

4 por 100 exterior, 80-10.

4 por 100 amortizable, 80-50.

Londres a la vista, 28-83.

Paris a la vista, 14-30.

Vista terminada.

(A las 9'30 n.)

Terminó la célebre causa de Castrejana, vista en juicio por Jurados y que tanto interés venia despertando en el público.

El reo Casilla ha sido condenado a la pena de muerte. Al escuchar la sentencia se inmutó grandemente siendo a poco víctima

de un síncope, continuando aún con una gran excitación nerviosa.

Los otros dos procesados han sido condenados a cadena perpetua.

Mas sobre Cuba.

(A las 10 n.)

Telegramas recibidos de Cuba dan cuenta de haber sido perseguidas nuevamente por nuestros soldados varias partidas, huyendo éstas hacia el interior.

El general Martinez Campos que como sabe se encuentra en la Habana, saldrá en breve de dicha población con dirección a Villas, desde cuyo punto dirigirá la forma de ataque y marcha de nuestras tropas sobre los insurrectos, que cada vez se ven mas acosados.

Noticia desmentida.

(A las 11 n.)

Según acabo de enterarme, no resulta cierta la noticia que llegó de Cuba y de que se hicieron eco todos los corresponsales, sobre el fusilamiento del teniente Gállego que entregó a los insurrectos el destacamento que mandaba.

Lo que ha pasado es que dicho teniente al comprender la situación en que se hallaba, intentó suicidarse haciéndose un disparo de revólver que le ocasionó una herida grave.

Su estado es peligroso creyéndose muera antes que termine el sumario.—Perpen.

Para perfumar y hacer

desaparecer los malos olores de las habitaciones, quemar el PRODIGOSO PAPEL DE ARMENIA, el mas poderoso y económico de sus similares, a 40 cts. librito.

De venta en la

Perfumería inglesa,

PR. NOIPE 21.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 5 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros;

Consignatario, Luis Campos, Virgani del Mar número 1

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRIGIDA POR

D. TOMÁS ALONSO,

BACHILLER Y MAESTRO

Trajano 3, pral.

Horas de clase, de 4 a 6.

VENTA

Como de las proposiciones presentadas para adquirir las dos casas de la calle de Cadiz, antes anunciadas, ninguna alcanzó a los valores fijados por el perito nombrado, ha quedado desierta dicha licitación, y en su lugar y para atender al pago de legados y obligaciones pendientes de la testamentaria de D. Juan Jimenez Martinez (q. e. p. d.) se anuncia la venta de la finca siguiente:

Una hacienda rústica nombrada «Cortijo de Andujar», en término de esta ciudad, Pago de Calamón, sitio del camino de Los Tejaras, con casa de un solo cuerpo y sesenta tahullas de tierra calma de primera calidad que se riegan con las aguas de la fuente de la capital y las del río.

Se admiten proposiciones para adquirir dicha finca hasta el día 2 del próximo mes de Mayo, las que se presentarán en casa de D. Guillermo Cassinello y dirigidas a los infrascriptos albaceas, quienes resolverán aceptando la propuesta más favorable de entre las que a cancen ó excedan a la tasación pericial.

Almería 18 de Abril de 1895.—José Saez Martinez.—Andrés Cassinello y Garcia.—Francisco Maldonado Estrena.—Guillermo Cassinello y Garcia,



El magnifico vapor Grao,

saldrá de este puerto el día 4 para Alicante, Valencia, Cette, Marsella, Liorna y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Luis Campos.

Consulta.

D. Juan Garcia Gomez Rippl. o MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 a 2 de la tarde De pago.

Consulta también diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 a 4.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Gran depósito de muebles DE VIENA.

Se acaba de recibir un magnifico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.

Bazar del León de Ubaldo Abad.

Tiendas 33.—ALMERIA.

VENTA

D. Lorenzo Gallardo Barrionuevo, de Berja, dueño de la casa número 2 de la Plaza de la Catedral, de esta ciudad, recibirá hasta el día 16 de Mayo próximo proposiciones de venta del referido edificio. Las personas a quienes convenga su adquisición, se entenderán directamente con el propietario.

GUMPIAN

objetos de todas clases, pero especialmente alhajas, como son aderezos, sortijas, pulseras, cadenas, relojes, cubiertos, etc., y paletas de empuño. Se ofrecen muchas ventajas a que necesite ventanas, puertas y toda clase de muebles, por superiores que sean.

También hay encargo de hacer almoneda, entre otras cosas, de un piano vertical, de palo santo y una carretela de gran lujo, todo ello muy barato (al contado ó a plazos) En esta imprenta darán razón

PLATERIA CHRISTOFLE

No hay metal Christofle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christofle y compañía, de Paris, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de

Platería Christofle

Los Sres. Christofle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.

La Platería Christofle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras.

Exíjase la marca de fábrica

SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON

Almería.

D. José Vizcaino Villanueva Licenciado en medicina y cirugía

Vive Real 21, principal.

Establece consulta diaria desde 11 a 12 de la mañana y para los pobres de 10 a 11.

También visita a domicilio.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios.

Explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LTD)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.

Ingresos en 1893 por primas, rentas, intereses etc. Ptas 21.055.217'05
Siniestros pagados en 1893. 13.972.493'60

La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-primas, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída de un rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no están sujetos á responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y pagan inmediatamente. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER.
(101 Cheapside—LONDRES, E. C.

Dirección de la Sucursal de España:

calle de Alcalá, 23, duplicado.—MADRID.

DIRECTORES (Sr. D. Guillermo E. Dunn, y
(Sr. D. José Alger

NOTA.—Condiciones favorables á los agentes.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA.	SALIDA
Correo general de Madrid y Medite	6 m.	6 t.
Idem de Granada.	9'30 n.	12 m.
Canjayar y Ponien	9'30 n.	12 m.
te.	6 m.	12 m.
Adra, Berja y Nijar		

CERTIFICADOS.

Granada, Adra, Berja, Nijar, Alhama, Canjayar y parte de poniente, de 10 á 11'30 m.

Correo general, de 10 á 11,30 y de 3'30 á 5'30 t.

VALORES DECLARADOS.

De 10 á 11'30 m. y de 3'30 á 4'30 t.

Mercado de Almería

Precios de la plaza en el día de ayer

Cebada.	fanega	22
Trigo.	"	52-53
Maíz.	"	27
Aluvias largas.	arroba	20
Idem cortas.	"	17
Garbaza pais.	"	20-30
Idem de Castilla.	"	40-70
Lentejas.	"	8
Alpiste.	fanega	80
Arcoses.	arroba	20
Harinas.	"	20-24
Azúcares.	"	40-50
Café.	quintal	780-800
Thés.	libra	8-16

Bacalao labrador.	quintal	148-150
Idem Noruego.	"	156-160
Jabones.	"	80-100
Azfran.	libra	160
Acete.	arroba	54
Patrúleo.	caja	106
Vino.	arroba	30-40
Vinagre.	"	12-20

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han della mar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targeto y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de

Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO.
2—Glorieta de San Pedro—2.

Abanicos japoneses

antucas, bastones y sombrillas.

Las primeras remesas de la temporada han llegado al establecimiento de D. Jerónimo Ramirez de Sepulveda, calle de las Tiendas núm 35 Preciosos surtidos en dichos artículos y últimas novedades.

Hay bastones para autoridades. Vende más barato que nadie.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGALA: ROS PUATO.—BARCELONA

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000

MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas 700 000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio á M.	300.000
1 Premio á M.	200.000
1 Premio á M.	100.000
2 Premios á M.	75.000
1 Premio á M.	70.000
1 Premio á M.	65.000
1 Premio á M.	60.000
1 Premio á M.	55.000
2 Premios á M.	50.000
1 Premio á M.	40.000
3 Premios á M.	20.000
21 Premios á M.	10.000
56 Premios á M.	5.000
106 Premios á M.	3.000
231 Premios á M.	2.000
82 Premios á M.	1.000
1415 Premios á M.	400
39 755 Premios á M.	155
15290 Premios M	300, 200, 150,
	134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57300 billetes gratuitos importa

MARCOS **11.730.795**

ó sean aproximadamente
Pesetas 16 000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos de etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, esteadidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero; Ptas 8.50
1 Billete original, medio; Ptas 4.25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Mayo de 1895

VALENTIN Y COMP.
Expendiduría general de lotería,
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DIFICULTAD, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestión de las arterias pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; 5.º Ser el preparado de sal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Muy recomendado para combatir y calmar toda clase de tos, por resaca y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quezada, Viuda de Vivar y de Villarica. — Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastián número 1. Autor. Dr. Klein, Escudillers 43, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca—Tea— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO CON MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA EN LA AÑO 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios purificadores del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las escrófulas y por acretados médicos, en su clientela MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las preparaciones de este género, recomiendo á quienes padecen de escrófula, reumatismo, catarros y otras afecciones en general. El medicamento MORRHUOL es el más eficaz que se ha conocido para combatir el escrófula, el reumatismo y otras afecciones en general. Es el más eficaz que se ha conocido para combatir el escrófula, el reumatismo y otras afecciones en general.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoga, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga segun sus ocupaciones. Como el cause de la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL RECREO.

Horas de baños de mar templados de 8 á 11 de la mañana.

ALMERIA.

Pildoras y Jarabe

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS—RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exprese la Firma y el Sello de Garantía.

Solucion

BLANCARD

Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COLEA, REUMATISMOS
DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES,
UTERINOS, NEURALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

Vente al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.